CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

MODELO DE CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA

Ver 1.3



La finalidad de este documento es clarificar **cómo se calcula la calificación curricular**, con el objetivo de que aquellos centros educativos que deseen utilizar esta herramienta conozcan perfectamente las decisiones en las que se basa la misma.

En la Resolución de 09/03/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se concreta la categorización, la ponderación y la asociación con las competencias clave, por áreas de conocimiento y cursos, de los estándares de aprendizaje evaluables, se especifica:

Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres categorías**: básicos, intermedios y avanzados**, bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el mencionado Decreto 54/2014, de 10 de julio.
Los centros docentes, en el marco de su autonomía, **podrán modificar la categorización de los estándares intermedios y avanzados**, para adecuarlos en mayor medida a sus propias características y a las del alumnado que escolarizan.

En todo caso, **la ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida para cada área y curso** de la Educación Primaria. Así mismo, los estándares señalados como avanzados no podrán exceder del diez por ciento de la calificación máxima establecida."

La herramienta Excel parte de esta resolución y permite establecer ponderaciones a cada bloque de categorización, **teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje que pertenecen a la misma categorización gozarán del mismo peso**.

BÁSICOS	INTERMEDIOS	AVANZADOS
Ponderación	**Ponderación**	**Ponderación**
50%-54%	36-45%*	5-10%

*La ponderación del grupo de estándares de aprendizaje Intermedios dependerá de la ponderación que se establezca en los estándares de aprendizaje básico y avanzado, pudiendo variar entre 31-45%

Con este margen de ponderaciones se podrá configurar, en función de lo que se decida en el centro. Esta configuración se cerrará a principio del curso académico y ya no se podrá modificar hasta el inicio del curso siguiente, para evitar modificaciones posteriores en el cálculo de las calificaciones curriculares.

Una vez establecidas las ponderaciones de cada bloque de categorización, trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función de la asignación de los niveles de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que:

- La consecución **de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS** garantizará la **SUFICIENCIA** del área curricular correspondiente. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría **SUFICIENTE** como calificación curricular en esa área.

 Dado que tenemos 4 niveles posibles de consecución del estándar de aprendizaje (2, 3, 4, o 5), en función del nivel de logro que haya conseguido el alumno, se producirá una variación en la calificación curricular que afecta a los básicos. Por ejemplo:

 Supongamos que hemos ponderado el bloque de los BÁSICOS con un 54%. Ello quiere decir que la calificación curricular relacionada con la suficiencia del alumno podrá llegar hasta un 5,4. Pues bien, si un alumno obtuviese un nivel de logro máximo, es decir, un nivel de logro 5 en esos estándares de aprendizaje básicos, obtendría una calificación de 5,4 en ese bloque de básicos. Si obtuviese un nivel de logro mínimo, es decir de 2, el alumno obtendría una calificación curricular de 5. De esta forma se garantiza la suficiencia del alumno si logra esos aprendizaje básicos, pero dicha suficiencia tendrá una horquilla de variación, dependiendo de los niveles de logro y de la ponderación que le hayamos otorgado al bloque de BÁSICOS.

 Teniendo en cuenta que se utilizan por defecto **rúbricas con 5 niveles de logro**, en **este bloque de categorización** se aplicará la siguiente equivalencia:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
NO CONSEGUIDO	**CONSEGUIDO**			
Es decir, los niveles 2, 3 ,4 y 5 se considerarán como conseguidos y el nivel de logro 1 será el que se interprete como no conseguido.				

- La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje BASICOS, **restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.**
- La calificación de los bloques de estándares **INTERMEDIOS Y AVANZADOS** se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
- La **CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL** será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

CALIFICACIÓN TOTAL= calif BÁSICOS + calif INTERMEDIOS + calif AVANZADOS

EJEMPLO PRÁCTICO

Supongamos que un centro ha decidido la siguiente ponderación en cada uno de los bloques de categorización:

ESTÁNDARES BÁSICOS: 54% (Lo que supone 5,4 puntos de 10).

ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 36% (3,6 puntos de 10).

ESTÁNDARES AVANZADOS: 10% (1 punto de 10).

Veamos cómo se procede hasta llegar a la calificación total:

- **En el bloque de BÁSICOS** la calificación se calculará en función de la **consecución de los estándares de aprendizaje** y de los niveles de logro de dichos estándares de aprendizaje

Supuesto práctico: Supongamos que en un área intervienen **10 estándares de aprendizaje básicos.** Esto quiere decir que se repartirían los 5,4 puntos entre estos 10 estándares de aprendizaje:

Niveles de logro obtenidos por el alumno: 2-3-4-1-4-3-2-4-5-5

Antes de pasar a calcular la calificación de este bloque, se hace necesario **NORMALIZAR LOS NIVELES DE LOGRO**. Este concepto se hace necesario porque en el caso hipotético que el alumno consiguiera el **mínimo nivel de logro en todos los estándares de aprendizaje que intervienen en la evaluación (es decir nivel de logro 1),** la calificación en este bloque debería ser 0. Si no se normalizaran los niveles de logro, el resultado de dicha calificación sería mayor que 0.

La normalización consiste en asignar un valor a cada nivel de logro según el siguiente esquema:

NIVEL DE LOGRO	1	2	3	4	5
Valor asignado	0	1	2	3	4

Por lo tanto, los niveles anteriores normalizados serían: 1-2-3-0-3-2-1-3-4-4

Para calcular la calificación curricular que corresponde a este bloque de básicos utilizaremos esta fórmula:

$$5\times\left(1-\frac{nº\ básicos\ no\ superados}{nº\ básicos\ totales}\right)+$$

$$+\left(\frac{\Sigma\ niveles\ de\ \boldsymbol{logro\ normalizados}\ \ básicos\ >1}{nº\ de\ básicos\ totales\ x\ \ máximo\ nivel\ de\ logro\ normalizado}\right)\times(peso\ básicos-50\%)\times10$$

De esta forma garantizamos el 5 superando todos los estándares básicos consiguiendo un nivel de logro 2 y repartiríamos el porcentaje restantante del 50% (en nuestro ejemplo el 4%) entre los niveles de logro superiores al 2.

En nuestro ejemplo:

$5\times\left(1-\frac{1}{10}\right)+\left(\frac{21}{10\ x\ 4}\right)\times\left(\frac{54-50}{100}\right)\times10$ = 4,5 + 0,525 x 0,04 x 10 = **4,71**

Luego el alumno en el bloque de básicos obtendría un 4,71

- **En el bloque de INTERMEDIOS** se calculará la calificación según los niveles de logro que el alumno ha conseguido en cada uno de los mismos.

Una vez que la herramienta establece esta normalización, se calculará la calificación de la siguiente forma:

$$\textbf{\textit{Calificación}} = \frac{\Sigma \text{ de los niveles } \textbf{normalizados} \text{ de logro conseguidos por el alumno}}{\text{nº de estándares calificados} \quad \text{x} \quad \text{máximo nivel de logro normalizado}}$$

Supongamos que en este bloque han intervenido 12 estándares de aprendizaje con los siguientes niveles de logro:

2 – 2 – 4 – 4 – 5 – 4 – 5 – 1 – 1– 4 – 3 – 3

Por lo tanto, y según la anterior fórmula:

$$\textbf{\textit{Calificación Intermedios}} = \frac{26}{12 \quad \text{x} \quad 4} = \mathbf{0,54}$$

El resultado de la fórmula sería **0,54** que en la escala de 10 equivaldría a una calificación de 5,4.

Como en este **bloque de INTERMEDIOS**, la ponderación establecida era del 36% se deberá aplicar al anterior resultado:

36% de 5,4 = **1,944**

Por lo tanto, el alumno habrá obtenido **1,944** **PUNTOS EN EL BLOQUE DE INTERMEDIOS.**

- **En el bloque de AVANZADOS** la calificación final se obtendrá exactamente igual que en el anterior bloque.

Supongamos que en este bloque han intervenido 4 estándares de aprendizaje con los siguientes niveles de logro:

1– 4 – 3 – 3

Por lo tanto, la calificación de este bloque será:

$$\textbf{\textit{Calificación Avanzados}} = \frac{7}{4 \quad \text{x} \quad 4} = \mathbf{0,43}$$

El resultado de la fórmula sería **0,43** que en la escala de 10 equivaldría a una calificación de **4,3**.

Como en este bloque de AVANZADOS, la ponderación establecida era del 10% se deberá aplicar al anterior resultado:

10% de 4,3 = **0,43**

Así pues, el alumno habrá obtenido **0,43** **PUNTOS EN EL BLOQUE DE AVANZADOS.**

De esta forma, la CALIFICACIÓN TOTAL **PROPUESTA** por la herramienta excel será:

CALIFICACIÓN TOTAL = C. BÁSICOS + C. INTERMEDIOS + C. AVANZADOS

CALIFICACIÓN TOTAL = 4,71 + 1,944 + 0,43 = 7,084

La herramienta excel hace todos los cálculos explicados anteriormente de forma interna y automática, con lo que el docente la única tarea que deberá realizar será la de asignar los niveles de logro a cada estándar de aprendizaje.

Todas las hojas de Excel vienen protegidas con una contraseña, con el fin de que no se puedan modificar las diferentes configuraciones internas. No obstante, para aquellos docentes que tengan conocimientos avanzados, puntualizamos que la clave para desproteger las diferentes hojas es la siguiente: "**12345".**